

## CEDH Y COBAES TRABAJARÁN POR UNA CULTURA DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- *Firmaron un convenio de colaboración en donde se comprometen a fomentar y promover en estudiantes, personal docente, directivo y administrativo, una cultura de respeto de los derechos humanos*

**Culiacán, Sinaloa; 07 de marzo de 2022.-** La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), realizaron la firma de un convenio de colaboración que tiene como propósito fomentar y promover la cultura de respeto a los derechos humanos, capacitar en la materia a la comunidad estudiantil, así como al personal docente, administrativo y directivo.

En el marco de esta firma, José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH, precisó que el objetivo principal es realizar conjuntamente actividades de divulgación, promoción y capacitación en materia de derechos humanos, entre la población estudiantil de los 126 planteles educativos distribuidos a lo largo de los 18 municipios con los que cuenta COBAES, para de esta manera mejorar la calidad de los servicios educativos e inculcar tanto al estudiantado, como al personal docente, administrativo, de servicios y directivo, una cultura de respeto de los derechos humanos.

El ombudsperson en Sinaloa dijo estar convencido que la juventud es y deben ser la fuerza social y portavoz que impulse una nueva cultura paz, de no discriminación, de inclusión y de respeto de los derechos humanos en nuestra sociedad y añadió que es tarea de las autoridades conozcan sus derechos, pero a su vez, es su tarea como ciudadanos identificar los derechos que tienen sus compañeros, sus amigos, sus familiares y, en general, el resto de la sociedad.

“También debo decir que, este día estoy muy complacido, porque además de representar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, me presento como miembro fundador de esta comunidad educativa, misma que en el año de 1981 contaba con una matrícula estudiantil aproximadamente de 11,248 distribuidos en 46 planteles educativos a lo largo de nuestro Estado. De esa manera, celebro regresar a esta institución, buscando nutrir a la comunidad estudiantil y fomentar en ellos el respeto de las libertades, la solidaridad y la fraternidad.”, expresó.

Álvarez Ortega exhortó al Director General de COBAES y a todo su equipo de trabajo para que en el marco de este Convenio se redoblen los trabajos y se lleven a cabo estas acciones de capacitación y coordinación en materia de derechos humanos, a fin de que todas las personas servidoras públicas de las distintas áreas que conforman esta institución educativa cumplan con el compromiso de la observancia de los derechos humanos y con ello, seguir construyendo la cultura de respeto a los derechos humanos a la que tanto se anhela.



COMISION ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 10/2022

Por su parte, el director general de COBAES, Santiago Inzunza Cázarez, manifestó que para esta institución educativa la firma de este convenio de colaboración es sumamente importante ya que permite contribuir al logro de la misión que se tiene, que es formar estudiantes íntegros.

“En COBAES se enfatiza mucho en el nuevo enfoque cultural que se les está dando al nivel media superior, la responsabilidad social, el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, la parte ética y la integridad. Creo yo que, si nuestros jóvenes conocen bien los derechos humanos, los derechos que ellos tienen, pues los van a reclamar cuando estos les sean violentados y también los van a ejercer de manera responsable en su trato con sus compañeros de clase, con su familia, con la sociedad”, externó.

Este convenio de colaboración entre la CEDH y COBAES, también suscribe que las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres podrán realizar su servicio social en las oficinas de la CEDH en Culiacán o en las oficinas regionales de Los Mochis, Guasave, Guamúchil y Mazatlán, en trabajos de promoción y divulgación de Derechos Humanos.

Durante esta firma de voluntades, estuvieron presentes el visitador general de la CEDH, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel; la secretaria general de COBAES, Thalía Karamanos Ceceña; la directora de Vinculación y Servicios Integrales de Bachiller, Lydia María López Barraza, y el jefe del Departamento de Servicio Social, Alejandro Higuera.